


Don Ignacio Díez Pemartín con D.N.I: 31.682.812-J,, como responsable del Registro General de Circuito de Jerez, S.A., ubicado a efectos de este concurso en Jerez de la Frontera, Circuito de Velocidad de Jerez, Ctra. Jerez – Arcos Km 6.

#### MANIFIESTA:

Que han sido recibidas dentro del plazo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas para la contratación de una empresa especializada para la recaudación de los donativos, donaciones y aportaciones destinadas al acontecimiento de excepcional interés público “Jerez. Capital Mundial del Motociclismo”, las proposiciones de los siguientes licitadores:

- FAN Consulting
- ACH
- AQUO Abogados
- Dentsu Aegis Network Iberia

En Jerez de la Frontera, a 2 de diciembre de 2014

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ignacio Díez Pemartín", is written over the typed name below it.

Ignacio Díez Pemartín